



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6532-D-13  
OD 2959

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la revista digital denominada *Suplemento del inmigrante*, publicación de la Fundación Ciudadanos del Mundo.

Dios guarde a la señora Presidenta.